

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 103/2016, de 24 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el informe de evaluación de los edificios en la Comunidad de Madrid y se crea el registro integrado único de los informes de evaluación de edificios de la Comunidad de Madrid, el concejal-delegado de Urbanismo ha dictado con fecha 20 de enero de 2024 resolución, en cuya parte dispositiva se dispone:

1.º Aprobar la relación de edificios de tipología residencial colectiva que, a partir de la fecha 28 de junio de 2013, han alcanzado la antigüedad superior a cincuenta años y que, por lo tanto, han dispuesto del plazo máximo de cinco años para realizar el primer informe de evaluación de los edificios que deberá presentarse como fecha máxima el día 31 de diciembre de 2025 (se acompaña relación como Anexo I).

ANEXO I

REFERENCIA CATASTRAL	COD. VÍA	NOMBRE VÍA	NÚMERO	AÑO CONSTRUCCIÓN
4048508VK0944N	CL	ADELFA	5	1970
2843705VK0924S	CL	ALARCON	13	1970
3046901VK0934N	CL	ALCOLEA	14	1970
2644303VK0924S	TR	CARLOS RUIZ	1	1970
2644302VK0924S	TR	CARLOS RUIZ	3	1970
3245803VK0934S	CL	CLAUDIO COELLO	31	1970
3544101VK0934S	CL	DORREGARAY	2	1970
2948508VK0924N	CL	FRAY LUIS DE LEON	5	1970
3244110VK0934S	CL	HERNANDEZ BRIZ	13	1970
3443206VK0934S	PZ	JUAN DE HERRERA	2	1970
3143902VK0934S	CL	JUAN DE LEYVA	12	1970
3443208VK0934S	CL	JUAN DE TOLEDO	12	1970
2944501VK0924S	CL	MIRASOL	5	1970
2944104VK0924S	CL	MIRASOL	8	1970
3348215VK0934N	TR	POZAS DE	11	1970
3350115VK0934N	CL	RESIDENCIA	5	1970
3348247VK0934N	CL	RESIDENCIA	22	1970
3144608VK0934S	CL	SAN ANTON	26	1970
3045703VK0924N	CL	TEJA	3	1970
2843604VK0924S	CL	XABIER CABELLO LAPIEDRA	5	1970

2.º Expóngase al público por el plazo de un mes, la relación de edificios aprobada, mediante anuncios insertados en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

San Lorenzo de El Escorial, a 24 de enero de 2025.—La alcaldesa, Carlota López Esteban.

(02/1.185/25)

